

cableworld

fibra

Ven a **cableworld** y si tienes permanencia con tu antigua compañía, te pagamos la penalización hasta 100 € + IVA, siempre y cuando los servicios contratados con cableworld superen los 29.90€/mes IVA incluido.

Una vez aportados y validados los documentos solicitados por **cableworld** sobre dicha penalización, se comenzará a aplicar cada mes un descuento en la factura, hasta alcanzar un máximo de 100 € + IVA en 18 meses. Es decir, si la penalización es de 70 €, los descuentos sumarán 70 € en 18 meses. Si es de 200 €, se pagarán igualmente 100 € prorrateados en 18 meses.

Si estás con tu actual operador y no estás contento/a, te han subido la cuota sin tu consentimiento o solamente quieres cambiarte al mejor servicio por fibra o wifi de tu localidad, aprovecha ahora y pásate por un coste mucho menor.

¿CÓMO PROCEDER?

SI NO ERES ABONADO, aprovecha ahora, pásate por cualquiera de nuestras oficinas o llámanos al 966192000 y asesórate. En el momento estés conectado con nosotros y te hayan pasado el cargo de la penalización, debes hacernos llegar la siguiente documentación, unida a los datos de código cliente **cableworld**, dirección y localidad:

- Factura en la que figura el cargo de la penalización por permanencia del anterior operador.
- Resguardo bancario en el que se abona dicho importe.

En el momento nos llegue la documentación y la validemos, nuestro departamento de calidad se pondrá en contacto contigo y a partir del mes siguiente y durante 18 meses te efectuaremos la devolución en forma de descuento en factura de hasta un máximo de 100 € + IVA.

La devolución es siempre por penalización de servicios con otro operador, no sobre penalización de terminales de cualquier tipo adquiridos con el otro operador.